Expediente: **300/24**
Carátula: **TARJETA TITANIO S.A. C/ FERNANDEZ EVA VIVIANA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **29/10/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
90000000000 - FERNANDEZ, EVA LILIANA-DEMANDADO
30500010084 - BANCO MACRO GERENCIA LEGALES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 300/24

H20461519817

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ FERNANDEZ EVA VIVIANA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 300/24. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

En fecha 28/10/2025 informo a S.S. que ingreso informe del Cuerpo de Contadores, detallando que la planilla de capital presenta un procedimiento razonable y cálculos correctos, la cual arroja la suma de **$ 194.969,99**. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de $50.000, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de ARCA y de CBU. Así mismo se informa que el Letrado CAMPERO,MAXIMO FERNANDO se encuentra percibiendo el pago por los honorarios por cuerda separada.

CONCEPCIÓN, 28 de octubre de 2025.

I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.

II Encontrándose ajustada a derecho la planilla de Actualización de CAPITAL de fecha 07/10/2025, apruébese la misma por el monto de $194.969,99 (PESOS CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 99/100).

III. *Atento lo solicitado y a las constancias de autos*: NOTIFIQUESE al Banco Macro S.A., Suc. Concepción a los fines de transferir la suma **$50.000 (PESOS CINCUENTA MIL)** en concepto de pago a cuenta de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL, a favor de TARJETA TITANIO S.A., desde la cuenta N° 560809591231006, CBU N° 2850608750095912310065, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 069-005860/3, CBU N° 0720069420000000586036 del Banco SANTANDER RIO, titular TARJETA TITANIO SA, CUIT N° 30708379286.

IV. Téngase presente la conformidad del Letrado CAMPERO MAXIMO FERNANDO con el *art. 35 de la ley 5480*. Fdo. Dr. Jorge H. Jakobsen Juez P/T. GN

Actuación firmada en fecha 28/10/2025

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.